

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

225

RESOLUCION No. 058

(Marzo 18 de 2013)

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la **Sra. GRACIELA MORA BAQUERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.149.577, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$1.385.423.00)**.

Que a la funcionaria se le adeudan sus vacaciones por el periodo comprendido entre el 09 de abril de 2012 y el 08 de abril de 2013.

En Virtud de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Primero: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **Sra. GRACIELA MORA BAQUERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.149.577, por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 10 al 30 de abril de 2013.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Incremento de Vacaciones, Prima de Vacaciones y Bonificación Especial de Recreación B.E.R., se cancelarán con cargo a los rubros 1020101, 1020112, 1020108 y 1020110 del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 969.796.00.
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 111.459.00.
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 772.325.00.
1020110	BONIFICACION ESPECIAL B.E.R.	\$ 92.362.00.

Páguese en consecuencia la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 1.945.942.00)**.

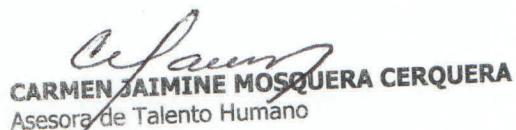
Artículo Segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2013.


GLADYS DURAN BORRERO
Gerente


ALEXI FARID CASTRO PIZO
Vo.Bo. Asesor Jurídico


CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA
Asesora de Talento Humano